COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

P.G.A
CURSO 2025/26

Este documento es propiedad del Colegio Sagrado Corazón de Jesús de Alcantarilla; quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito de la Dirección del centro.

ELABORADO POR:	**REVISADO POR:**	**APROBADO POR:**
Claustro de Profesores	***Jefatura de Estudios***	***Consejo Escolar***
FECHA: octubre 2025	**FECHA: octubre 2025**	**FECHA: octubre 2025**

ÍNDICE

1. MEDIDAS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO DERIVADAS DE LA MEMORIA ANUAL DEL CURSO ANTERIOR.

2. MEDIDAS DERIVADAS DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN.

3. PROYECTO EDUCATIVO. ANEXO I

4. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO
4.1. NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO
4.2. HORARIO GENERAL
4.3. HORARIO DEL PROFESORADO
4.4. HORARIO DEL ALUMNADO.
4.5. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS
4.6. CRITERIOS PEDAGÓGICOS DE AGRUPAMIENTO DE CLASES
4.6. CALENDARIO ESCOLAR Y EVALUACIONES.
4.7 CALENDARIO DE REUNIONES DE COORDINACIÓN Y DE EVALUACIONES

5. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES
5.1 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
5.4 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

6. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO

1. MEDIDAS A DESARROLLAR DURANTE EL CURSO DERIVADAS DE LA MEMORIA ANUAL DEL CURSO ANTERIOR.

1. Potenciar la comunicación y las relaciones familia escuela. En algún caso sería conveniente una mayor implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos, acercándose al centro para interesarse por su comportamiento y rendimiento, y en casa controlando el tiempo que dedican al estudio.
2. La atención a la diversidad es cada vez mayor y tiene un carácter más inclusivo. Más alumnos, por diferentes circunstancias, requieren medidas. La dotación de profesorado para atender a estos es claramente insuficiente. Se requiere un aumento de personal para tratarla adecuadamente. Es necesario el incremento de profesoras especialistas en Pedagogía Terapéutica para atender al número elevado de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y el aumento de horas en el departamento de orientación de secundaria.
3. Necesidad del fomento de la lectura y en menor medida de la escritura como elemento transversal fundamental en todas las materias. Seguir potenciando el Plan Lector implicando a los distintos departamentos.
4. Optimizar el uso de las Tics (Canva, Classroom, Kahoot…)
5. Mejorar la atención al alumnado con asignaturas pendientes, haciendo seguimiento en clase y en Classroom.
6. Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias así como el manejo de plataformas educativas.
7. Continuar la formación de los profesores en competencia digital.
8. Formación para todo el profesorado del centro en estrategias e intervención en el aula teniendo en cuenta las dificultades específicas de aprendizaje y formación en Educación Inclusiva.
9. Continuar con el Programa de Bienestar Emocional, dotando al centro de nuevos espacios, material, charlas para implicar a las familias…
10. Promover e impulsar programas manipulativos y de experimentación en la etapa infantil.

11. Mejorar la dotación de material y subsanar desperfectos y averías de las instalaciones.
12. Mejorar la participación de las familias en la vida escolar a través de encuestas de satisfacción, para poder evaluar nuestro centro y la práctica docente.
13. Dotar al laboratorio de Biología y Geología de nuevos materiales y maquinaria para mejorar las prácticas del departamento de Ciencias.
14. Mejorar los espacios de ocio y sala de lectura en los recreos.
15. . Seguir fomentando la participación de las familias en el Proyecto Educativo a través de diferentes iniciativas.
16. Actividades de concienciación y sensibilización.
17. Involucrar a todo el claustro en las actividades de pastoral, desarrollando un nuevo Plan.
18. Mejorar la organización de la formación del profesorado.

2. MEDIDAS DERIVADAS DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN.

Colaborar en la formación integral del alumno/a, ayudándole a convertirse en una persona autónoma, responsable, y abierta a los demás, viviendo en coherencia con los valores cristianos y comprometiéndose por una sociedad más justa y pacífica.

Para ello, la actividad educativa de nuestro centro docente tiene, entre sus fines, los siguientes:

a) El desarrollo integral del alumno.
b) La educación en el respeto y la convivencia propia de toda comunidad democrática.
c) La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como de conocimientos básicos.
d) La formación en el respeto a la pluralidad de razas, culturas, identidad sexual, que coexisten en nuestro centro y nuestro país.

e) La iniciación en la participación activa en la vida social y cultural, tanto en el ámbito local como fuera de la comunidad.

f) La formación en y para la paz y cooperación entre los pueblos.

g) Una educación basada en el respeto e igualdad entre sexos.

h) Estimular la participación de todos los sectores: padres, profesores, alumnos y personal no docente en la gestión y funcionamiento del Centro.

3. PROYECTO EDUCATIVO. ANEXO I

4. DOCUMENTO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

4.1. NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

ÓRGANOS COLEGIADOS.

- CONSEJO ESCOLAR.

El Consejo Escolar se configura, y así es entendido, como órgano colegiado de participación de los diferentes miembros de la Comunidad Educativa y actuará, por lo tanto, velando por el cumplimiento de los principios y valores de la Constitución, por la efectiva realización de los fines educativos y por el cumplimiento de los deberes correspondientes de los miembros de la Comunidad Educativa. Favoreciendo la participación de la Comunidad Educativa en la gestión y evaluación del centro y garantizando el ejercicio de los derechos reconocidos al alumnado, profesorado, familias y personal de administración y servicios.

- CLAUSTRO DE PROFESORES

Es el órgano propio de participación del profesorado en el centro, tiene la responsabilidad de planificar, coordinar, informar y, en su caso, decidir sobre los aspectos educativos del centro. El Claustro será presidido por el director y estará integrado por la totalidad de los profesores/as y maestros/as que presten servicios docentes en ese momento.

El Claustro se reunirá, como mínimo, una vez al trimestre y siempre que lo convoque el director o lo solicite un tercio, al menos, de sus miembros. En todo caso, será preceptiva, además, una sesión del Claustro al principio del curso y otra al final del mismo. La asistencia a las sesiones del Claustro será obligatoria para todos sus miembros.

ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

- COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.

Para este curso escolar estará formada por el coordinador de educación infantil, los coordinadores de ciclo de primaria, coordinadora de pastoral, los jefes de estudios de primaria y E.S.O, la representante del EOEP, las profesoras de PT, la profesora de A.L, la orientadora del centro y la directora.

La Comisión se reunirá ordinariamente cuantas veces sea convocada por el director, y como mínimo una vez al mes. Será presidida por el director o, en su caso, por el jefe de estudios, siendo función del secretario levantar acta de cada una de las sesiones que celebre este órgano. Actuará como secretario el profesor de menor edad. Todos sus miembros tienen la obligación de participar en las reuniones que se realicen. Las sesiones de la Comisión de Coordinación Pedagógica requerirán al menos la presencia de dos tercios de sus componentes. Las decisiones deberán ser aprobadas por mayoría simple de los miembros presentes.

- EQUIPOS DE CICLO

Están formados por el conjunto de profesores que imparten docencia en cada uno de los ciclos. Es el órgano básico encargado de organizar y desarrollar, bajo la supervisión del jefe de estudios, las enseñanzas propias del tramo. Cada uno de los equipos de ciclo estará dirigido por un coordinador, que será designado por el director, oído el equipo del ciclo.

- DEPARTAMENTOS

En Educación Secundaria los departamentos quedan organizados en:

- Dpto Científico- Tecnológico integrado por los profesores que imparten las asignaturas de Matemáticas, Tecnología y Digitalización, Física y Química, Biología y Geología, Proyecto de investigación científica e innovación tecnológica;
- Dpto de Humanidades integrado por las asignaturas de Lengua castellana y literatura, Geografía e Historia, Latín , Educación ética y cívica, Economía y Proyecto de investigación en Educación financiera;
- Dpto de Idiomas integrado por los profesores que imparten Inglés y Francés.
- Dpto de Artística formado por los profesores que imparten Plástica, Música, Digitalización Creativa y E. Física.

- EQUIPOS DE NIVEL.

Forman parte de los equipos de nivel el conjunto de profesores que imparten docencia en un curso.

4.2. HORARIO GENERAL

El horario de apertura del colegio comprenderá el horario de actividades lectivas y el de actividades extraescolares, así como el de secretaria.

Del 1 al 30 de septiembre y del 1 al 30 de junio	De lunes a viernes de 8:00 a 15:00 H
Del 1 de octubre al 31 de mayo	Lunes, martes miércoles y jueves de 8:00 a 15:00 H y de 16:00 a 18:00 H Viernes de 8:00 a 14:30 H

4.3. HORARIO DEL PROFESORADO

- **Infantil y primaria**

Del 1 al 30 de septiembre y del 1 al 30 de junio	De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 H (Infantil)
Del 1 de octubre al 31 de mayo	Lunes, miércoles y jueves de 9:00 a 15:00 H Martes de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 H Viernes de 9:00 a 14:00 H

- **Secundaria**

Del 1 al 30 de septiembre y del 1 al 30 de junio	De lunes a viernes de 8:10 a 14:15 H
Del 1 de octubre al 31 de mayo	De lunes a viernes de 8:10 a 14:15 H Martes de 16:00 a 18:00 H

4.4. HORARIO DEL ALUMNADO.

- **Infantil y primaria**

Del 7 al 30 de septiembre y del 1 al 27 de junio	De lunes a viernes de 9:00 a 13:00 H
Del 1 de octubre al 31 de Mayo	De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 H

- **Secundaria**

Del 9 de septiembre	De lunes a viernes de 8:10 a 14:15 H

al 26 de junio	

4.4.1 PERIODO DE ADAPTACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA.

Durante las dos primeras semanas de clase del mes de septiembre, las profesoras de apoyo e inglés de educación infantil acompañarán a los tutoras de los cursos de 1º de primaria para facilitar la adaptación de estos alumnos a la nueva etapa.

4.4.2 PERIODO DE ADAPTACIÓN EN EDUCACIÓN INFANTIL.

Durante la primera semana del curso escolar, los alumnos del primer curso de educación infantil se irán incorporando de forma progresiva de cinco en cinco durante los primeros cinco días de clase.
Un profesor de apoyo acompañará a las tutoras de 3 años a lo largo de la mañana durante todo el mes de septiembre.

4.5. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS HORARIOS

4.5.1. ED. INFANTIL

En toda la etapa de infantil contamos con dos líneas, estando dispuestas las sesiones lectivas en 5 de 30 minutos, un recreo de 30 min. y a continuación otras 4 sesiones de 30 min. A la hora de organizar el horario del centro se seguirán los siguientes criterios:

- Cada grupo tendrá un aula de referencia donde impartirá el mayor número de materias.
- El tutor del grupo-clase es el profesor de casi la totalidad de la carga horaria del grupo, exceptuando las sesiones de la especialista de inglés y los apoyos en las que son compartidas.
- Se mantendrá el mismo tutor, en la medida de lo posible durante toda la etapa de infantil.

- Preferentemente el horario de profesores de apoyo se adapta a las necesidades del alumnado, favoreciendo las aulas en las que exista un mayor número de alumnos con necesidades educativas.
- En la materia de EF se evitará que el alumnado tenga sus periodos lectivos en dos días consecutivos.

4.5.2. ED. PRIMARIA

En toda la etapa de primaria contamos con dos líneas, estando dispuestas las sesiones lectivas en dos de 60 minutos, un recreo de 30 min. y a continuación dos sesiones de 45 min. y una más de 60 min. A la hora de organizar el horario del centro se seguirán los siguientes criterios:

- Cada grupo tendrá un aula de referencia donde impartirá el mayor número de materias.
- El tutor del grupo-clase será preferentemente y cuando sea posible, el profesor de mayor carga horaria en ese grupo para facilitar el seguimiento del alumnado.
- Se mantendrá el mismo tutor, en la medida de lo posible durante todo el ciclo.
- En la materia de E. Física se evitará que el alumnado tenga sus periodos lectivos en dos días consecutivos. Igualmente, se contempla que las materias de enseñanza de lengua extranjera no se impartan en dos sesiones consecutivas.
- Preferentemente el horario de profesores de apoyo se adapta a las necesidades del alumnado, favoreciendo las aulas en las que exista un mayor número de alumnos con necesidades educativas.
- Se atenderán las peticiones para la utilización de las aulas de informática, audiovisuales, biblioteca, etc. de una forma equilibrada y siempre que la distribución de las aulas del Centro lo permitan.

4.5.3. ED. SECUNDARIA

Nuestro centro es un centro concertado bilingüe (Programa de Mejora) con dos líneas. En educación secundaria los periodos lectivos serán de 55 minutos con un recreo cada dos sesiones lectivas, el primero de 25 minutos y el segundo de 10 minutos. A la hora de organizar el horario del centro se seguirán los siguientes criterios:

- Cada grupo tendrá un aula de referencia donde impartirá el mayor número de materias.
- En ambas líneas de las diferentes materias optativas que se desdoblarán en diferentes aulas cuando sea necesario.
- El tutor del grupo-clase será preferentemente y cuando sea posible, el profesor de mayor carga horaria en ese grupo para facilitar el seguimiento del alumnado.
- El tutor de 1º de ESO, para favorecer la incorporación a la etapa y el seguimiento del alumnado en los primeros cursos, continuará con su misma tutoría en 2º de la ESO.
- Se evitará en lo posible que en un determinado grupo una misma asignatura tenga más del cincuenta por ciento del total de sus períodos lectivos a última hora de la jornada educativa.
- En la materia de E. Física se evitará que el alumnado tenga sus periodos lectivos en dos días consecutivos. Igualmente, se contempla que las materias con carga horaria semanal de tres horas no se impartan en tres días consecutivos.
- Se atenderán las peticiones para la utilización de las aulas de informática, audiovisuales, laboratorios, etc. de una forma equilibrada y siempre que la distribución de las aulas del Centro lo permitan.
- En la medida de lo posible la sesión de tutoría de 4º de ESO se hará coincidir el mismo día y hora en ambos grupos.

4.6. CRITERIOS PEDAGÓGICOS DE AGRUPAMIENTOS DE ALUMNOS

Los profesores/as que finalizan ciclo con los alumnos, bajo la supervisión del equipo directivo, agruparán al alumnado siguiendo estos criterios pedagógicos:

- Los grupos, dentro de lo posible, tendrán el mismo número de alumnos.
- Se evitará que existan grupos claramente diferenciados en cuanto a su rendimiento escolar.
- Reparto proporcional entre niños y niñas.
- Reparto proporcional de alumnos repetidores
- Reparto proporcional del alumnado NEAE.
- Reparto proporcional del alumnado que presenta problemas de conducta.
- Reparto proporcional de alumnos de incorporación tardía.

- En caso de mellizos, gemelos o hermanos que por otra circunstancia coincidan en el mismo nivel, se agruparán preferentemente en clases separadas para favorecer su mejor desarrollo y autonomía personal.

La elección de estos criterios pedagógicos se fundamenta en:

- La equidad de ambos grupos eliminando a priori las desigualdades.
- La igualdad entre ambos sexos, de modo que ambos grupos estén equilibrados ya que esta mezcla permite la interacción del alumnado con niños/as del otro sexo enriqueciéndoselas mismas y no viéndose estereotipadas por ningún elemento de género.
- La división equitativa del alumnado con déficits de desarrollo o posibles déficits va a permitir a los tutores/as poder dedicar mejor atención a este tipo de alumnado y compensar estos déficits.
- De igual modo esta división equitativa de alumnado con N.E.A.E. permitirá al alumnado de los grupos poder desarrollar valores y actitudes de respeto a las diferencias, ayuda y colaboración, potenciando la posibilidad de eliminar carencias y facilitando la formación en valores democráticos fundamentales como son la tolerancia y la solidaridad.
- La división equitativa de alumnado por competencia curricular permitirá poder homogeneizar los grupos, trabajando actitudes de colaboración, interés, esfuerzo personal y a través del trabajo cooperativo, haciendo disminuir las posibles diferencias curriculares que haya en cada uno de los grupos.
- La división equitativa del alumnado que presenta problemas conductuales que interfieren en el normal desarrollo de las clases posibilitará que se puedan adquirir hábitos de convivencia democrática y de respeto, que se pueda trabajar con ellos y ellas de forma más específica con objeto de eliminar o al menos reconducir este tipo de conductas.

4.7. ***CALENDARIO ESCOLAR Y EVALUACIONES.***

- **Infantil y primaria**

INICIO DE CURSO……8 DE SEPTIEMBRE

FINAL DE CURSO…… 22 DE JUNIO.

VACACIONES DE NAVIDAD DEL 22 DE DICIEMBRE AL 6 DE ENERO
VACACIONES SEMANA SANTA DEL 27 DE MARZO AL 8 DE ABRIL

OTROS DÍAS FESTIVOS E INHÁBILES A EFECTOS LABORALES:
16 DE SEPTIEMBRE (Romería Virgen de la Fuensanta)

8 DE DICIEMBRE
30 DE ENERO (Santo Tomás de Aquino)
19 y 20 DE MARZO
1 DE MAYO
29 DE MAYO (Fiestas de Alcantarilla)
8 y 9 DE JUNIO

EVALUACIÓN INICIAL…… DEL 8 AL 12 DE SEPTIEMBRE
1º EVALUACIÓN…….. DEL 17 AL 28 DE NOVIEMBRE
2º EVALUACIÓN..... DEL 2 DE MARZO AL 18 DE MARZO.
3º EVALUACIÓN.....DEL 25 DE MAYO AL 12 DE JUNIO

- **Secundaria**

INICIO DE CURSO……12 DE SEPTIEMBRE
FINAL DE CURSO…… 21 DE JUNIO.

VACACIONES DE NAVIDAD DEL 22 DE DICIEMBRE AL 6 DE ENERO
VACACIONES SEMANA SANTA DEL 27 DE MARZO AL 8 DE ABRIL

OTROS DÍAS FESTIVOS E INHÁBILES A EFECTOS LABORALES:
16 DE SEPTIEMBRE (Romería Virgen de la Fuensanta)

8 DE DICIEMBRE
30 DE ENERO (Santo Tomás de Aquino)
19 y 20 DE MARZO
1 DE MAYO

29 DE MAYO (Fiestas de Alcantarilla)
8 Y 9 DE JUNIO

EVALUACIÓN INICIAL…… DEL 9 AL 15 DE SEPTIEMBRE
1º EVALUACIÓN…….. DEL 26 NOVIEMBRE AL 12 DE DICIEMBRE
2º EVALUACIÓN..…….. DEL 2 AL 18 DE MARZO
3º EVALUACIÓN..……DEL 21 DE MAYO AL 17 DE JUNIO.

EVALUACIÓN FINAL……DEL 12 AL 13 DE JUNIO

4.8 CALENDARIO DE REUNIONES DE COORDINACIÓN Y DE EVALUACIONES

El Equipo directivo es el encargado de organizar el calendario de reuniones de coordinación que se remitirá al claustro del centro al inicio del curso escolar. Para este año el calendario queda fijado de la siguiente manera:

CALENDARIO CURSO ESCOLAR 2025-2026

SEPTIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

OCTUBRE						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

NOVIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

DICIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

ENERO						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

FEBRERO						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

MARZO						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ABRIL						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

MAYO						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

JUNIO						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

JULIO						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

No lectivo
Final inf, Prim y Sec
Juntas eval prim
Claustros
Vacaciones verano
Juntas eval secu
Semana Cultural

JUNTAS DE EVALUACIÓN PRIM

PRIMARIA

9 DIC 1ER CICLO

EV INICIAL DEL 8 AL 12 DE SEPTIEMBRE

10 DIC 2º CICLO

1ª EVAL. DEL 17 AL 28 DE NOV — BOLETINES 22 DIC

11 DIC 3ER CICLO

2ª EVAL. DEL 2 AL 18 MAR — BOLETINES 27 MAR

3º EVAL. DEL 25 MAY AL 12 JUN — BOLETINES 26 JUN

23 MAR 3ER CICLO

		24 MAR 1ER CICLO
SECUNDARIA		25 MAR 2º CICLO
1º EVAL. DEL 26 DE NOV AL 12 DE DIC	BOLETINES 22 DIC	
2º EVAL. DEL 2 AL 18 DE MAR	BOLETINES 27 MAR	15 JUN 2º CICLO
3º EVAL. DEL 21 DE MAY AL 5 DE JUN	BOLETINES -----	16 JUN 3ER CICLO
EVAL FINAL DEL 12 AL 17 JUN	BOLETINES 22JUN	17 JUN 1ER CICLO

JUNTAS DE EVALUACIÓN SEC

16 Y 17 DIC

24 Y 25 MAR

18 DE JUN

5. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

5.1 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	NIVEL EDUCATIVO	DÍAS Y HORARIOS	PRECIO POR ALUMNO	COSTE POR ALUMNO
"La prehistoria" Museo de La Huerta (Alcantarilla)	1º E.Infantil	Noviembre 9´30-13´30	9´35	9´35
Somos granjeros La Granja de María (Las Torres de Cotillas)	1º E.Infantil	Febrero 9´30-13´30	10 euros +Bus.	10 euros +Bus.
PROCESIÓN INFANTIL	1º, 2º y 3º E.Infantil y 1º y 2º Primaria	27/03/26 9:00-14:00	Gratuita	Gratuita
El Valle Perdido	1º, 2º y 3º E.Infantil	4-05-26 9.00-14.00	9´35 euros + BUS	9´35 euros + BUS
"Conocemos nuestro Barrio"	2º E.Infantil	22-10-25 9.00-14.00	9´35	9´35
Caperucita Roja Centro escénico Pupaclown (Murcia	2º E.Infantil	19-03-26 9.00-14.00	6 euros +BUS	6 euros +BUS
ALFARERÍA Totana	3º E.Infantil	7/11/2025 9.00-14.00	14,85 € + Bus	14,85 € + Bus
Mundo acuático Cuartel de artillería y Acuario.	3º E.Infantil	10/03/2026 9.00-14.00	**12,15 €.** + Bus.	**12,15 €.** + Bus.
Visita al museo de belenes del mundo + taller + ruta Ojós.	1º, 2º Primaria	5/11/25	5€ + autobús	5€ + autobús
Terra Natura	1º, 2º Primaria	Enero	10 euros + bus	10 euros + bus
Calasparra – Multiaventura Y Santuario	1º, 2º Primaria	19-05-24 9:00 – 17:00	26€ +autobús	26€ +autobús
Rugby Las Torres de Cotillas	3º y 4º Primaria	Noviembre	5€	5€
Cartagena	3º y 4º Primaria	Enero 9:00 a 17:00	15€	15€
Patinaje sobre hielo	3º y 4º Primaria	Febrero 9:00 a 17:00	10€	10€
Cueva del Puerto Calasparra	5º y 6º Primaria	8-10-2025	10 € + autobús	10 € + autobús
Campamento de inmersión lingüística "Welcome to Yount Britain"	5º Primaria	17-19/06/2026	320 € + autobús	320 € + autobús
CUEVAS DEL CANELOBRE Y MUSEO DE LA MÚSICA ÉTNICA DE BUSSOT	6º Primaria	4/12/25	10 EUROS/ALUMNO + BUS	10 EUROS/ALUMNO + BUS
MULTIAVENTURA EN MURCIA	6º Primaria	FEBRERO/MARZO 26 09.00-17.00	20 EUROS BUS	20 EUROS BUS
VIAJE DE ESTUDIOS A VALENCIA Y TERRA MÍTICA	6º Primaria	-20/06/25 3 días	360 EUROS	360 EUROS

Facultad de Biología + Sould park jump	1º ESO	Marzo	12 + bus	12 + bus
Descenso del río Segura (Rafting).	1º y 2º ESO	Mayo	27 euros	27 euros
Campamento de inmersión lingüística "Welcome to Yount Britain"	1º, 2º, 3º y 4º ESO	22-26/06/2026	395 € + autobús	395 € + autobús
PaintBall	2º ESO	Febrero	30 bus	30 bus
Parque de las Ciencias Granada	3º ESO	Diciembre	13 entrada + bus	13 entrada + bus
Visitar yacimiento arqueológico en Murcia	3º ESO	Marzo	5 euros + busu	5 euros + bus
Parque temático Puy de Fou (Toledo)	3º ESO	Abril	Entrada 10 euros +bus	Entrada 10 euros +bus
Visitar Geoda Pulpí	3º ESO	mayo	10 euros + bus	10 euros + bus
Asistencia a representación teatral	3º y 4º ESO	Mayo	10 euros + bus	10 euros + bus
SEMANA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA Murcia	4º ESO	24-10-25	5 euros	5 euros
Viaje de Estudios Roma	4º ESO	Del 8 al 11 de enero	750 euros	750 euros
Semana del Cerebro	4º ES0	8 de marzo	15 euros	15 euros

5.4 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Las actividades extraescolares son ofertadas desde la AMPA de nuestro centro. Este curso 25/26 se desarrollarán las siguientes actividades:

- Patinaje
- Danza
- Lucha Olímpica
- Taekwondo
- Tenis
- Bádminton
- Voleibol

El horario de estas actividades será de lunes a jueves en horario de 16 a 18 horas.

6. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE SE DESARROLLAN EN EL CENTRO NO INCLUIDOS EN EL PROYECTO EDUCATIVO

Dentro de la Oferta Socioeducativa del Ayuntamiento de Alcantarilla para los centros del municipio el centro realizará las siguientes actividades.

- Fiesta de mi País.
- Cuentacuentos en inglés.
- La educación vial y las actitudes de respeto a las normas para prevenir los accidentes de tráfico**.**
- Campaña para la igualdad de Oportunidades y la Coeducación.
- Deporte Escolar.
- Programa ARGOS (1º ESO)
- Programa Alcatan (2º ESO)
- Taller de prevención del consumo de drogas: ¿Qué sabes sobre las drogas? (3ºESO)
- Taller de prevención del juego: ¿Qué te apuestas?

Programas regionales

- Programa Redponsables
- Plan Director
- Programa colegios Bilingües Región de Murcia
- Procuadros
- Educa en digital
- Educación Inclusiva
- Cable Amarillo
- Programa de Bienestar Emocional

Organizados por el AMPA.

- Actividades deportivas extraescolares.

- Convivencia de padres.
- Gabinete Psicopedagógico para Ed. Infantil y Primaria.

Organizados por el Centro:

- Semana Cultural Beata Piedad de la Cruz.
- Misiones Salesianas.
- Plan solidario